



97513

#### MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. PEDRO y D. ALBERTO MAYOL =  
MUÑOZ, de nacionalidad y residencia españolas, domicilia-  
dos en Barcelona, calle Zaragoza, 81, para DISPOSITIVO =  
PULVERIZADOR POR ASPIRACIÓN.

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
dispositivo pulverizador por aspiración.

Más concretamente, se refiere la invención al = =  
sistema de acoplamiento del elemento insuflador en la cabeza  
5 de la montura del dispositivo de aspiración de los pulveriza-  
dores, de manera que la sujeción de ambos elementos se efec-  
túa en forma que ofrece la máxima seguridad sin necesidad de  
piezas complementarias de ninguna clase, aprovechándose toda  
la expansión de la pera de goma o insuflador de aire.

10 Con el fin de facilitar la explicación se adjunta  
a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se re-  
presenta, a título de ejemplo no limitativo, un caso de rea-  
lización del alcance del modelo.

En dichos dibujos:

15 La figura 1 muestra un dispositivo pulverizador del  
indicado tipo, visto en sección.

La figura 2 es un detalle demostrativo del sistema  
de acoplamiento del insuflador a la cabeza del dispositivo.



Comprende el dispositivo pulverizador una montura o cabeza -1- dotada del correspondiente tubo de aspiración -2- la cual es de constitución capsular con un fileteado a rosca interior -3-, presentando una prolongación tubular interior -4- coaxial con el orificio de salida -5- del pulverizador, cuya prolongación sobresale del límite de dicha cabeza; entre cuyos elementos se inserta el cuello liso -6- de la pera de goma -7- o cuerpo insuflador para su acoplamiento.

La fijación de ambas piezas se produce gracias a la fuerza expansiva del cuello elástico contra la pared interior fileteada a rosca, de la cabeza 3, y contra la prolongación tubular -4-, sin necesidad de adhesivo alguno.

La introducción del cuello del elemento insuflador dentro de la cabeza -3- se efectúa presionando la boca del cuello para que se introduzca a presión en el interior de dicho cuerpo (figura 2).

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y forma, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional la reivindicaciones siguientes:

1ª.- Dispositivo pulverizador de aspiración, que comprende una montura dotada del correspondiente tubo de aspiración, caracterizado por presentar dicha montura una cabeza capsular fileteada interiormente a rosca, del interior



97513

de la cual sobresale una prolongación tubular coaxial con el orificio de salida del pulverizador, entre los cuales se acopla a presión el cuello liso del elemento insuflador elástico-flexible, quedando fijado el referido elemento al dispositivo por simple presión.

2ª.- Dispositivo pulverizador de aspiración.

Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, y una hoja con dibujos explicativos.

Madrid,

6 Feb. 1900

F. SANCHEZ VALLADARES  
P.P.

10

97513

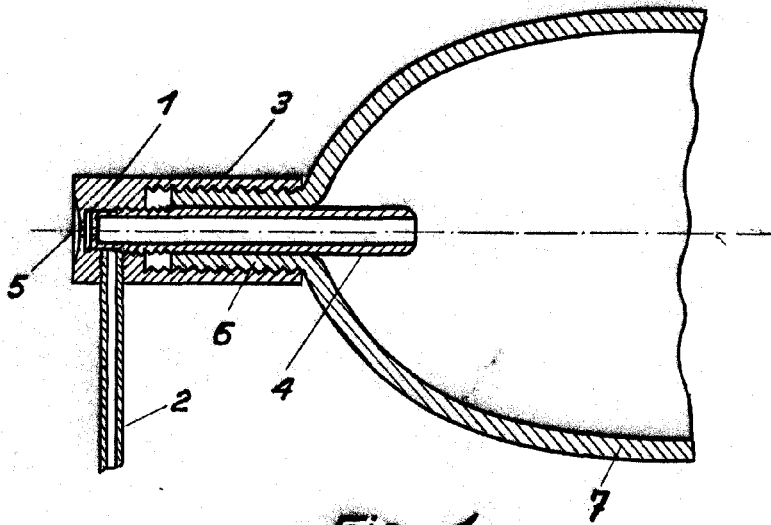


Fig. 1

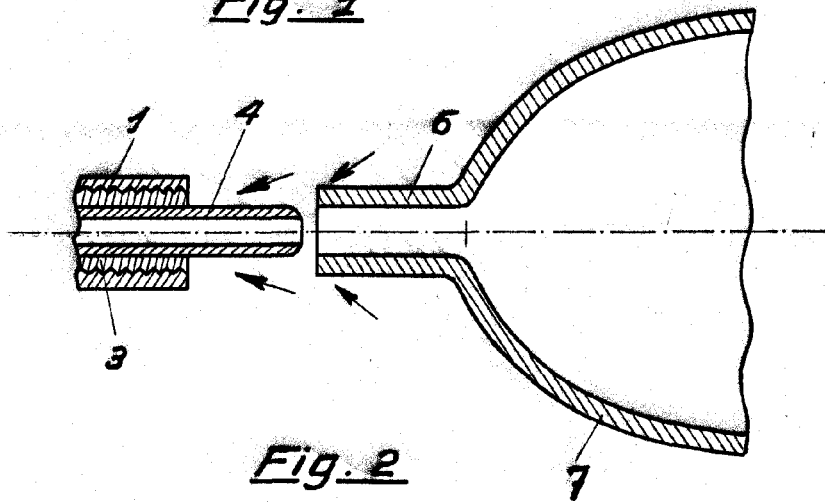


Fig. 2

F. SANCHEZ VALLADARES  
P.R.

F 6 FEB 16

Escala variable